

ORDEN de 11 de junio de 1968 por la que se aprueban las propuestas de los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, turno libre.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas de opositores aprobados por el turno libre, elevadas por los Tribunales censores números 1 y 2 de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados,

Este Ministerio acuerda aprobar las referidas propuestas y publicarlas refundidas en una sola por el orden de mayor a menor puntuación total obtenida en los ejercicios, debiendo colocarse a los aspirantes con igual puntuación de mayor a menor edad, una vez que ésta sea conocida.

	Puntos
1. Bravo Gutiérrez, Domingo .....	11,00
2. Sanchidriana Barrachina, Joaquín .....	10,00
3. Martínez Jiménez, Enrique .....	9,40
4. Gabaldon Toledo, José Luis .....	9,10
5. Martín Cueje, Santiago .....	9,00
6. Bravo Lacalle, José Luis .....	9,00
7. Avelló Fuentes, José Manuel .....	8,60
8. García-Monge Redondo, Luis Jacinto .....	8,60
9. Alberdi Vecino, Fernando .....	8,50
10. Hernando Rived, María Luisa .....	8,00
11. Juanola Soler, José .....	7,75
12. Fernández de la Pradilla Sainz de Aja, Jesús Alberto .....	7,50
13. Vaz García, Juan .....	7,50
14. Belmonte López, José Antonio .....	7,10
15. Gascón Gimeno, Luis Antonio .....	7,10
16. Peligero Peligero, Francisco .....	7,00
17. Utrillas Serrano, Manuel .....	6,50
18. Martínez Guijarro Emilio .....	6,40
19. Mazzuchelli Cañizares, Amalia .....	6,40
20. Peña Sanz, Pedro Manuel .....	6,25
21. Sains Ortega, Jesús .....	6,20
22. Sanchis Sala, Francisco .....	6,10
23. García Pérez, Eduardo .....	6,10
24. Vidal y Torregrosa, Manuel .....	6,10
25. Navarro Llauger, Ismael .....	6,05
26. Peláez del Pino, Gustavo Adolfo .....	6,00
27. Manzanera Palazón, José .....	6,00
28. Quesada Padron, Ildelfonso .....	6,00
29. Vega Martínez, Miguel .....	6,00
30. Bretón Sánchez-Roldan, Jerónimo .....	6,00
31. Castro Pérez Dionisio José .....	5,60
32. Romero Cuesta, Antonio .....	5,53
33. Jiménez Alonso, José .....	5,50
34. Alcón Morcillo, Miguel .....	5,50
35. Santurino Molina, José María .....	5,50
36. Puente Antón, Carmen .....	5,50
37. Mateos Antón, Arturo .....	5,50
38. Caballero Gea, José Alfredo .....	5,25
39. Cabrera Bartolin, Manuel Jacinto .....	5,25
40. Lafuente Gasca, María Luz .....	5,20
41. Burgos de Andrés, Aurelio .....	5,15
42. Galiana Soler, Carlos .....	4,85
43. Alvarez Arenas Molina, Franco .....	4,85
44. Fuertes Varas Carmen .....	4,80
45. Ferrer Dolsa Vicente .....	4,50
46. Climent Cicujano, María Aldea .....	4,50
47. Ubago Villalba Emilio .....	4,50
48. Gutiérrez Gorgojo, María .....	4,50
49. González Prieto, Francisco .....	4,50
50. Gómez García, Manuel .....	4,40
51. Roca Todo, José Agustín .....	4,40
52. Hernando Barberán, Apolonio .....	4,25
53. González Tamargo, Eustaquio .....	4,20
54. Isla Incinillas, Jacinto .....	4,10
55. Godínez de Paz Santos, Jesús .....	4,10
56. Marote Bahamonde, José Enrique .....	4,10
57. Martín Barnó, Antonio José .....	4,10
58. Pinedo Urruchi, Carlos .....	4,10
59. Uría Iglesias, José .....	4,10
60. Baños Núñez, Primitivo .....	4,10
61. Barrio Montenegro, José Javier .....	4,10
62. Ipiens Inestosa, Carlos .....	4,01
63. Juan Aguado, Félix .....	4,01
64. La Orden García, Galo .....	4,01
65. Sahagún Fatás, María Luisa .....	4,00
66. García Iglesias, Demetrio .....	3,90
67. Lizondo Miró, María Rosa .....	3,76
68. Salvador Almeida y Reyes, Juan .....	3,55
69. Gili Roselló, María Luisa .....	3,50
70. Yabar Echeverría .....	3,50
71. Alonso Sors, Enrique .....	3,37
72. Arasa Medina, María del Carmen .....	3,16
73. Fernández Lozano, José María .....	3,10
74. Vázquez López, Antonio .....	3,10

	Puntos
75. Rodríguez del Barco, Juan Manuel .....	3,08
76. Gens Cánovas, Jorge Manuel .....	3,05
77. Rubio Delgado, Francisco Javier .....	3,03
78. García González, Adelaida .....	3,02

Los aspirantes comprendidos en la anterior relación habrán de presentar en el Registro General de este Ministerio, dentro del plazo de treinta días siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», la siguiente documentación:

1. Certificación de nacimiento expedida por el correspondiente Registro Civil, legalizada en su caso.
2. Certificación negativa de antecedentes penales, expedida por el Registro Central de Penados y Rebeldes.
3. Certificación de buena conducta pública y privada, expedida por la Alcaldía.
4. Certificación facultativa acreditativa de no padecer defecto físico, mental o enfermedad que le incapacite para el ejercicio del cargo.
5. Título original o testimonio de Bachiller Superior o documento firmado por la Autoridad correspondiente de ostentar título equivalente a Bachiller Superior.
6. Los aspirantes femeninos habrán de acompañar también documento acreditativo de tener cumplido el Servicio Social o estar exentas de tal obligación.

A tenor de lo prevenido en el artículo 14.2 del Decreto de 10 de mayo de 1957, que aprobó el Reglamento de oposiciones y concursos, quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación no podrán ser nombrados Oficiales de la Administración de Justicia y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia solicitando tomar parte en las oposiciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1968

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado para la provisión de plazas vacantes en la plantilla de personal operario y se fijan fecha y hora para la celebración de los ejercicios.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 15 de mayo de 1968, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 10 de mayo de 1957, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

### Admitidos

Para dos plazas de Oficiales de tercera Conductores:

1. Fernando Roquero Recio.
2. Félix Roa Solano.
3. Pedro Ortega Carrasco.
4. Enrique Balcones López.
5. Joaquín García Bascuas.
6. Florencio Martín Herrera.
7. Pascual Novella Huerta.
8. Rodrigo Gallardo Fernández.
9. Gonzalo Ortega Pelegrina.
10. Ricardo Guillén Herranz.
11. Alejandro Paniagua Marco.
12. José Luis Ruiz.
13. José Luis García Muñoz.
14. Luis Miguel Montalvo Orusco.
15. Francisco Calderón Florencio.
16. Valentín Checa Santamaría.

Para una plaza de Oficial de segunda Maquinista:

1. Enrique Balcones López.
2. José López Pérez.
3. Onofre Magán Carmona.
4. Ricardo Guillén Herranz.
5. Alejandro Paniagua Marco.
6. José Luis Ruiz.
7. Félix Roa Solano.
8. José Luis García Muñoz.
9. Benito Medel García.
10. Luis Miguel Montalvo Orusco.

Para tres plazas de Oficiales de tercera Mecánicos:

1. Pedro Ortega Carrasco.
2. Pascual Novella Huerta.
3. Pedro García Díaz.
4. Ricardo Guillén Herranz.
5. Alejandro Paniagua Marco.
6. José Luis Ruiz.
7. José Luis García Muñoz.
8. Benito Medel García.
9. Luis Miguel Montalvo Orusco.

*Excluidos*

Ninguno.

A propuesta del Tribunal, en vista del resultado de los exámenes, esta Jefatura acordará la admisión provisional de los concursantes aprobados, iniciando el periodo de prueba que determina el artículo 28 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, prueba que durará un mes, durante el que los concursantes deberán presentar los documentos acreditativos de las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria, a saber:

- a) Certificado médico oficial.
- b) Certificado de penales.
- c) Certificado de nacimiento en extracto, expedido por el Registro Civil correspondiente.
- d) Libro de familia o declaración de su situación familiar.
- e) Declaración jurada de no haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos del Estado, Provincia o Municipio.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el concursante haya podido incurrir por falsedad en la instancia. En este caso el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quien le siga en orden de méritos y puntuación en los exámenes.

Los ejercicios a realizar por los concursantes se efectuarán en el Parque de Maquinaria de esta Jefatura, situado en la carretera nacional II, de Madrid a Francia (travesía interior de Guadalajara), y darán comienzo el día 15 de julio próximo, a las diez horas.

En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado por las anteriores condiciones, será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 y en el citado Reglamento de Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de 16 de julio de 1959.

Guadalajara, 5 de junio de 1968.—El Ingeniero Jefe.

*RESOLUCION de la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo referente al concurso-oposición en turnos restringido y libre para cubrir las plazas de Guardas Mayores y Jurados, Auxiliares técnicos y administrativos de obras y servicios y Capataces de primera vacantes en esta Comisaría.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición en turnos restringido y libre para cubrir las plazas de Guardas mayores y jurados, Auxiliares técnicos y administrativos de obras y servicios y Capataces de primera, vacantes en la Comisaría de Aguas del Tajo, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de abril de 1968, y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos al citado concurso-oposición y el lugar y fechas en que deben presentarse.

**En concurso-oposición restringido**

*Para Guardas Mayores*

1. D. Pablo Domingo Sánchez: Guarda jurado.
2. D. José Ledo Sánchez: Idem.
3. D. Alberto Hernández Hernández: Idem.
4. D. Vicente del Egidio Vicente: Idem.
5. D. Lucrecio de la Hija Gil: Idem.
6. D. Segundo Moreno Fernández: Idem.

**En concurso-oposición libre**

TRIBUNAL DE MADRID, DÍA 2 DE JULIO

*Para Capataces de primera*

1. D. José Luis Elorza García.
2. D. Francisco José Torres Fernández.

*Para Guardas Jurados*

1. D. Vicente Medina Jiménez: Guarda interino.
2. D. Francisco Varas García: Idem.
3. D. Casimiro Alfonso Cano: Idem
4. D. Vidal Canas Serna.
5. D. Rafael Perálvarez Pérez
6. D. Balbino Rodríguez Pérez.
7. D. Antonio Sánchez Carrillo.
8. D. Pedro Domínguez Sinauro.

TRIBUNAL DE CÁCERES, DÍA 5 DE JULIO

*Para Auxiliar técnico de servicio*

1. D. José Angel Martínez González: Interino.

*Para Auxiliares administrativos de obra o servicio*

1. Srta. María Sol Victoria Pérez-Sola Blanco: Interina.
2. D. Eduardo Pérez Silva: Interino
3. D. Francisco Palazón Bres

*Para Guardas Jurados*

1. D. Manuel Chacón Pulido: Guarda interino.
2. D. Daniel Hernández Guillén.
3. D. Juan Antonio González Parejo.
4. D. Miguel Cerro Baños.
5. D. José Ruiz Díaz.
6. D. Gabriel González Parejo

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido por el Ingeniero de Caminos don Manuel Molina del Amo, como Presidente; don Pedro Catalán Ramos, Jefe del Servicio de Guardería, como Vocal, y don Leandro Alfonso González Alonso, del Cuerpo Técnico de Administración Civil, como Secretario; todos afectos a esta Comisaría de Aguas.

Los exámenes tendrán lugar en los lugares, fechas y horas que seguidamente se expresan:

En Madrid: El día 2 de julio, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, en el Ministerio de Obras Públicas (planta 1.<sup>a</sup>)

En Cáceres: El día 5 de julio, a las diez de la mañana, en las oficinas de la Comisaría de Aguas (calle de la Virgen de la Montaña, número 18)

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid 14 de junio de 1968.—El Comisario Jefe de Aguas. 3.848-E.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales.*

Bases para el concurso de una plaza de Ingeniero Jefe del Servicio de Aplicaciones Industriales de la Confederación Hidrográfica del Ebro, con residencia en Zaragoza:

1. Los aspirantes a la plaza convocada deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Ser español y tener cumplidos veintinueve años de edad en la fecha de la expiración del plazo de presentación de instancias.
- b) Estar en posesión del título de Ingeniero Industrial o haber abonado los derechos del mismo.
- c) Acreditar que se tienen las condiciones físicas necesarias para el ejercicio del puesto de trabajo.
- d) No hallarse inhabilitado por sentencia de ningún Tribunal de Justicia para ejercer cargos públicos.
- e) No haber sido expulsado por sentencia de ningún Tribunal de Honor de Cuerpo o Corporación alguna, ni separado mediante expediente disciplinario.
- f) Tratándose de aspirantes femeninos, haber cumplido el Servicio Social o estar exenta del mismo.

2. Los que deseen tomar parte en el concurso dirigirán la correspondiente solicitud, acompañada de la relación de méritos profesionales, al Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar expresamente que reúnen todos los requisitos de la base primera y que se comprometen a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del